DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

Santiago de Cali, 19 de diciembre de 2024

INTE-ICA-060-2024

Señores
ALFA 1A CONSTRUCCIONES S.A.S
ATC. Director de obra

*Ref.: Contrato. No. GGC-151-2023. "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS OFICINAS LOCALES ICA SECCIONAL CHOCÓ."*

Asunto: Observaciones Acta parcial de obra N° 2 (50%) – Contrato de obra GC-180-2023

Cordial saludo,

Respetados señor Mendoza,

En relación con la documentación del asunto recibida el pasado 16 de diciembre de 2024, nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

1. Se presentó certificación de pagos parafiscales firmada por OSWALDO LUIS STEBA DEL PRADO, con c.c. No 17.830.671 de Dibulla, Guajira y Tarjeta Profesional No. T.P. 168957-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de revisor fiscal de ALFA 1A CONSTRUCCIONES S.A.S., no obstante siguen sin presentarse las planillas de pago solicitadas de los meses de septiembre, octubre y noviembre ya que se debe revisar el cumplimiento hasta la fecha de terminación del contrato, esto forma parte de las obligaciones del contratista descritas en la CLAUSULA CUARTA, numeral 8. "Presentar al interventor del contrato el listado del personal que laborará en el proyecto, la cual deberá contener: Nombre, cedula de ciudadanía, cargo; también debe aportar las certificaciones de pago mes a mes de la seguridad social y durante el periodo del contrato (Pensión, EPS y ARL)", por ende con el fin de proceder a autorizar y recomendar el pago es pertinente adjunten las planillas de pago que además han sido solicitadas en varias oportunidades a lo largo del contrato.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
R/L DIEZS PLUS INGENIERIA SAS.
c.c. Grupo de infraestructura ICA

diezplusingenieria@gmail.com
Carrera 64a # 10-36
3166115818